MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO
Avda. Carlos A. López esq. Oscar Botana Tte. Pastor Pando
RUC.: 80021421 – 8 **TELEFAX**: (044) 213 204 **E-MAIL** **muniosario@hotmail.com**
Villa del Rosario – Paraguay

Villa del Rosario, 30 de Noviembre de 2.020.-

Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su digno intermedio a quienes corresponda a fin de poner a su conocimiento que hemos procedido en confeccionar la Adenda N° 07/2.020 correspondiente a la CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2020 "ADQUISICION DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS" ID Nº 385.840**,** a los efectos de realizar ajustes en las documentaciones.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Carlos Rubén Marengo
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Escaneado con CamScanner